CONTRATACION DIRECTA N° 11/2010
"SERVICIO DE INTERNET"
SEGUNDO LLAMADO
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los quince días del mes de junio de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación que conforman las siguientes personas: **Lic. Virginia Paredes**, Directora de Administración y Finanzas; **Sra. Karina Valdovinos de Insaurralde,** Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Lic. Rosana Gaona**, Jefa de la Unidad Informática, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el Sub Grupo de Objeto de Gasto. Rubro 260"**Servicio de Internet.**"

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC de la Institución.-
El mismo es afectado para el ejercicio 2010.-
El No. de PAC del presente llamado es **194178**, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 18 de Marzo de 2010 con un monto total de 38.400.0000 siendo un llamado plurianual.-
El llamado cuenta con certificación de presupuestaria por un monto total de 11.200.000 para el ejercicio fiscal 2010 siendo el número de CDP del mismo el 6223, quedando el saldo para el ejercicio fiscal 2011 y 2012.-,
Dicho inicio fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 07 de mayo de 2010, con número de expediente 309461, fijándose las siguientes fechas:

- Fecha de Consulta del llamado 18 de mayo de 2010.
- Apertura de Sobre el 24 de mayo de 2010, para las 10:05 horas.-

Fechas que no fueron modificadas en el momento del inicio.-
En la fecha prevista de la apertura no se han presentado ninguna empresa, motivo por el cual se procede a la prórroga de la fecha de apertura según lo estipula la Resolución DNCP N° 805/2009 quedando fijada como fecha del Segundo llamado el 1 de junio para las 11:05 horas, no teniendo modificación alguna.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 1 de junio de 2010, fue realizada la Apertura de Sobres, Segundo llamado donde se recepcionó 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:

Analista Rosana Gaona
Jefa - Unidad Informática
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefa de Contrataciones

Orden	Oferente	Monto Ofertado
1	TELECEL S.A. TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY	32.712.000.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Según el Comité de Evaluación del Hospital Nacional, se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY TELECEL S.A.
El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2.	Cumple
Documentos legales del Firmante	Cumple
Declaración jurada de Menores Resolución DNCP N° 677/10	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
RESULTADO	**PASA**

Analista Rosana Gaona
Jefa - Unidad Informática
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que la empresa ha presentado las documentaciones formales.

CORRECCION DE ERRORES

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY, TELECEL S.A.

Al ser analizado el Formulario de Presentación de la Oferta, se procede a una corrección en la cantidad de meses suscripto en la presentación del monto total ofertado, debiendo ser de veinte y cuatro y no de doce meses, **motivo por lo que la Institución remite nota en fecha 9 de junio del corriente a fin de solicitar su aprobación. En ese sentido, en fecha 11 de junio del 2.010, fue remitida por la empresa una nota en donde se acepta dicha corrección.-**

4. Comparación de oferta

La oferta se ajusta a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), por lo tanto, pasa a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de la oferta, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

4. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procede a la revisión de las Especificaciones Técnicas y la comparación entre el ofertado por la empresa.-.

Teniendo en cuenta lo expresado en la evaluación del ítem, el cuadro de evaluación queda como sigue:

Analista Rosana Gaona
Jefa - Unidad Informática
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Profesionales de Unidad
Jefe de Contrataciones

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	ESPECIFICACION TECNICA	EVALUACION TECNICA
1	81112107-004	***Servicio de Internet***, Firewall: si.- Ancho de banda de 1 Mpbs, señal de 24 horas, 7 días de la semana, - Tecnología Wimax Ready.- ***SERVICIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA*** Cuentas de correo.- 1 Cuenta Dial UP Hosting de 120 MB. 1IP Pública Seguro de Equipos incluidos	Se recomienda la adjudicación a la firma **Telefónica Celular del Paraguay TELECEL S.A.** por reunir las especificaciones técnicas solicitadas.

8-RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta el precio evaluado como bajo.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato presenta el precio evaluado como bajo, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA la adjudicación al siguiente proveedor, conforme al siguiente detalle:**

- **Oferente Adjudicado:** **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY (TELECEL S.A.)**
- **Ítem:** **1.**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs.32.712.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Treinta y dos millones, setecientos doce mil.-

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: Gs. 32.712.000, TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL.-

Analista Rosana Giona
Jefa - Unidad Informática
Hospital Nacional

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rosana Gaona
Jefa de la Unidad Informática

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Administración y Finanzas

Sra. Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefa de la UOC